



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE REGUMIEL DE LA SIERRA

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento en Pleno Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2017, acordó aprobar el proyecto de obra «Sustitución del alumbrado exterior a tecnología LED y adaptación a normativa de los cuadros eléctricos», redactada por el Ingeniero Técnico Industrial D. Jorge Ruiz Miguel, con un presupuesto general de ejecución por contrata de ciento dieciocho mil quinientos treinta y nueve euros con cinco céntimos (118.539,05 euros).

Las obras pertenecen al Plan Provincial PRIAP de la Excm. Diputación Provincial de Burgos.

El mismo queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de presentación de reclamaciones y alegaciones por los interesados, quedado definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo, en caso de no presentarse ninguna durante el plazo de exposición.

En Regumiel de la Sierra, a 29 de mayo de 2017.

El Alcalde,  
José Luis Vázquez González